

COD.	OBRA SOCIAL	Receta digital	OBSERVACIONES
1	InSSSeP	Aplicación InSSSeP PHARMA	
6	PREVENCION SALUD	Aceptan Rp digital	
11	IOSFA	Autorizan atención Vía Teleconferencia o Videoconsulta a partir del 23/03	Afiliados deben ser validados a través del validador on line (ver pag.web IOSFA) el cod.obtenido debe imprimirse.
14	O.S.Je.R.A.	Aceptan Rp digital prescriptas despues del 20/03	
15	BRAMED MEDICINA PRIVADA	Aceptan Rp digital	
24	OSDE - Voluntario-Obligatorio	Aceptan Rp digital	
26	OSIAD Aceiters	Aceptan Rp digital	
28	<b>ATSA - Sanidad</b>	<b>No aceptan RP digital (el afiliado debe dirigirse a la delegación donde el médico auditor la transcribe)</b>	
35	<b>AMISA-MONOTRIBUTISTA</b>	<b>No aceptan Rp digital. Las autorizaciones se realizan a los siguientes correos: silvanavazquezamisa@gmail.com - celinatorresamisa@gmail.com - prestacionesamisaupctes@gmail.com</b>	
78	O.S.P.A.T.C.A.	Aceptan Rp digital en casos urgentes.	Remitir las ordenes a: autorizaciones@ospatca.com.ar; autorizaciones@uecara.com.ar ó lgomez@ospatca.com.ar
80	FUTBOLISTAS	Aceptan Rp digital con los datos del médico prescribiente.	
84	ISSUNNE	Aceptan Rp digital. Tienen canales habilitados para autorizar dichas órdenes.	El paciente envía foto de la prescripción Médica a un celular de ISSUNNE y el cual responde al paciente con la orden digital (PDF) que puede ser transferida al Bioq. En formato digital, las mismas deben ser impresas y adjuntadas a la indicación médica.
89	Mut.Fed.25 Junio	Aceptan Rp digital	
101	OPDEA	Aceptan Rp digital y tienen validez de 30 días.	
102	<b>SCIS MED.PRIV.CONV.OSPTV</b>	<b>No aceptan Rp DIGITAL. Medios de autorización: autorizaciones@scis.com.ar o al tel. 011-52461600</b>	
106	As.Ecles.S.Pedro	Aceptan Rp digital. Tienen canales habilitados para autorizar dichas órdenes.	
119	COSECHA	Aceptan Rp digital con autorización de auditoría médica de la o.social	
134	JERARQUICO SALUD ***	Aceptan Rp digital.	
160	<b>DASUTeN</b>	<b>Aceptan Rp digital con autorización de la O.Social</b>	<b>La orden debe estar autorizada vía correo electrónico dasuten@frre.utn.edu.ar</b>
177	<b>MEDIFULL -LUIS A. DAJRUCH</b>	<b>No aceptan Rp digital.</b>	